



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

CO:	
FECHA:	10/3/17
Hrs:	10:15
Numero:	156
Fojas:	3
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N°: 28.

LETRA: E.Co.S.

USHUAIA, 09 de marzo de 2017-

Sr. Presidente  
Concejo Deliberante de Ushuaia  
Don Juan Carlos PINO  
S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Por medio de la presente me dirijo a UD a los efectos de incorporar al Boletín de Asuntos Entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente proyecto de Minuta de Comunicación, por el cual se remite a la Cámara de Comercio y Otras Actividades Empresarias de Ushuaia nota presentada por el Centro de Ex Combatientes de Malvinas de Ushuaia.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentos, tal lo establecido en el artículo 94° del Reglamento Interno, Decreto CD 09/2009.

**Silvio Bocchicchio  
Concejal E.Co.S.  
Concejo Deliberante Ushuaia**



**Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia**

## FUNDAMENTOS

Con fecha 13 de febrero de 2017 ingresa a este Concejo Deliberante Nota N° 08/17 del Centro de Excombatientes de Malvinas en Ushuaia, mediante la cual se solicita intervención a este cuerpo a los fines de que durante todo el año 2017, año del 35° aniversario de Gesta de Malvinas, los locales comerciales que venden libros procuren un espacio especial en sus vidrieras para publicaciones relativas a la causa Malvinas bajo el título "Malvinas en la Literatura", tal como se expresa en la nota que se adjunta y se remite.

En concordancia con la permanente atención de este Concejo Deliberante a los requerimientos del Centro y el compromiso con la causa Malvinas, adherimos a esta acción que, sin generar costos ni requerir grandes infraestructuras permitirá visibilizar de manera notable el asunto entre nuestros ciudadanos y visitantes, sobre todo en esta víspera del 35° Aniversario de la Gesta.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento en el presente proyecto de Resolución.

**Silvio Bocchicchio  
Concejal E.Co.S.  
Concejo Deliberante Ushuaia**



*Concejo Deliberante  
de la Ciudad de Ushuaia*

## **MINUTA DE COMUNICACIÓN**

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante de la Ciudad de Ushuaia y por mandato de los Señores Concejales tengo el agrado de dirigirme al Presidente de la Cámara de Comercio y Otras Actividades Empresarias de Ushuaia, Sr. Ángel Querciali a los efectos de remitirle la solicitud presentada ante este Concejo por parte del Centro de Excombatientes de Malvinas en Ushuaia. La institución propone que los comercios de la ciudad que venden libros procuren un espacio especial en sus vidrieras para publicaciones relativas a la causa Malvinas bajo el título "Malvinas en la Literatura". Esto durante todo el año 2017, con motivo del 35º aniversario de la Gesta de Malvinas. Por lo anterior solicito tenga a bien comunicar la propuesta del CEMU a los Asociados de la Cámara de Comercio y Otras Actividades Empresarias de Ushuaia que tengan injerencia en el rubro que compete a las publicaciones e invitar a los mismos a considerar la factibilidad de la propuesta o toda otra acción tendiente a difundir la causa Malvinas.

Se adjunta a la presente copia de la mencionada nota.

Sin otro particular, lo saludo muy atte.

**Silvio Bocchicchio**  
**Concejal E.Co.S.**  
**Concejo Deliberante Ushuaia**